

BANCO DE ESPAÑA

9359

RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2005, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del Euro correspondientes al día 3 de junio de 2005, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,2289	dólares USA.
1 euro =	132,57	yenes japoneses.
1 euro =	0,5747	libras chipriotas.
1 euro =	30,174	coronas checas.
1 euro =	7,4399	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,67570	libras esterlinas.
1 euro =	250,63	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6959	lats letones.
1 euro =	0,4293	liras maltesas.
1 euro =	4,1158	zlotys polacos.
1 euro =	9,1410	coronas suecas.
1 euro =	239,50	tolares eslovenos.
1 euro =	38,769	coronas eslovacas.
1 euro =	1,5359	francos suizos.
1 euro =	80,66	coronas islandesas.
1 euro =	7,8980	coronas noruegas.
1 euro =	1,9557	levs búlgaros.
1 euro =	7,3248	kunas croatas.
1 euro =	36.150	leus rumanos.
1 euro =	34,8500	rublos rusos.
1 euro =	1,6793	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6241	dólares australianos.
1 euro =	1,5311	dólares canadienses.
1 euro =	10,1710	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,5645	dólares de Hong-Kong.

1 euro =	11.772,86	rupias indonesias.
1 euro =	1.238,12	wons surcoreanos.
1 euro =	4,6698	ringgits malasio.
1 euro =	1,7498	dólares neozelandeses.
1 euro =	67,006	pesos filipinos.
1 euro =	2,0493	dólares de Singapur.
1 euro =	50,035	bahts tailandeses.
1 euro =	8,3573	rands sudafricanos.

Madrid, 3 de junio de 2005.-El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

UNIVERSIDADES

9360

RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2005, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica en el plan de estudios de Licenciado Criminología (de sólo 2.º ciclo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la Universidad Autónoma de Barcelona aprobó, en sesión del 8 de junio de 2004, el plan de estudios de Licenciado en Criminología.

Homologados, el mencionado plan de estudios por la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria del día 19 de julio de 2004 y el título por acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de febrero de 2005 -acuerdo publicado por Resolución de 17 de abril de 2005 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, B.O.E. de 5 de mayo de 2005-, el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.4 del Real Decreto 49/2004, ha resuelto publicar el plan de estudios de Licenciado en Criminología (de sólo 2.º ciclo), que queda estructurado como figura en anexo.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 6 de mayo de 2005.-El Rector, Lluís Ferrer Caubet.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD Universidad Autónoma de Barcelona

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE AL TÍTULO DE Licenciado en Criminología

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
2	0	Criminología	Criminología I	6,00T	4,50T	1,50T	Teorías de la criminalidad. Criminología diferencial. Criminología especial. Delincuencia violenta. Delincuencia patrimonial. Drogas y delincuencia. El control de la delincuencia. Delincuencia juvenil. Especial referencia a las nuevas formas de criminalidad.	Derecho penal Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico Psicología social Sociología
			Criminología II	6,00T	4,50T	1,50T	Teorías de la criminalidad. Criminología diferencial. Criminología especial. Delincuencia violenta. Delincuencia patrimonial. Drogas y delincuencia. El control de la delincuencia. Delincuencia juvenil. Especial referencia a las nuevas formas de criminalidad.	
2		Prevención y tratamiento de la delincuencia				Modelos de prevención. Planificación, gestión y evaluación de los programas de prevención de la delincuencia. Tratamiento e intervención con delinquentes.	Derecho penal Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico Psicología Evolutiva y de la Educación Psicología social Sociología	

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD Universidad Autónoma de Barcelona

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
Licenciado en Criminología

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
	0		Prevención y tratamiento de la delincuencia	4,50T	2,50T	2,00T	Modelos de prevención. Planificación, gestión y evaluación de los programas de prevención de la delincuencia. Tratamiento e intervención con delincuentes.	
2	0	Victimología	Victimología	4,50T	2,50T	2,00T	Teoría de victimación. Tipos de víctimas y delitos. Relación víctima y sistema de justicia. Servicios de ayuda a las víctimas. Efectos del delito en las víctimas. Sistemas de reparación en las víctimas.	Derecho penal Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico Psicología social Sociología
2		Política Criminal					Análisis crítico del control social formal e informal. Los sistemas de seguridad públicos y privados. La elaboración legislativa. Justificación de los contenidos de protección del actual Derecho Penal. Política criminal y sistema del Derecho Penal. Evaluación del sistema de responsabilidad penal. La administración de justicia. Alternativas al actual sistema de sanciones.	Ciencia política y de la administración Derecho administrativo Derecho penal Psicología social Sociología

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD Universidad Autónoma de Barcelona

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
Licenciado en Criminología

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
	0		Política criminal	6,00T	4,00T	2,00T	Análisis crítico del control social formal e informal. Los sistemas de seguridad públicos y privados. La elaboración legislativa. Justificación de los contenidos de protección del actual Derecho Penal. Política criminal y sistema del Derecho Penal. Evaluación del sistema de responsabilidad penal. La administración de justicia. Alternativas al actual sistema de sanciones.	
2	0	Medicina Legal y Ciencias Forenses	Medicina Legal y Ciencias Forenses	6,00T	4,00T	2,00T	Medicina legal y Psiquiatría forense. El informe psicológico forense. Criminológica.	Medicina legal y forense Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico Psiquiatría Toxicología
2		Métodos de investigación en Ciencias Sociales					Introducción a la investigación científica.	Metodología de las ciencias del comportamiento Sociología

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD Universidad Autónoma de Barcelona

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
Licenciado en Criminología

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
	0		Métodos de investigación en Ciencias Sociales	4,50T	2,50T	2,00T	Introducción a la investigación científica.	
2	0	Técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa en Criminología.	Técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa en Criminología	4,50T	2,50T	2,00T	Los datos en Criminología. Análisis de datos.	Estadística e investigación operativa Metodología de las ciencias del comportamiento Psicología social Sociología
2	0	Derecho Penal	Derecho Penal I	4,50T	4,50T	0,00T	Introducción general al Derecho. Teoría de fuentes en Derecho Penal. Teoría jurídica del delito. Los delitos en particular. Penología y Derecho Penitenciario. Sistemas de penas. La ejecución de penas privativa de libertad. Introducción general al Derecho. Teoría de fuentes en Derecho Penal. Teoría jurídica del delito.	Derecho penal

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD Universidad Autónoma de Barcelona

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
Licenciado en Criminología

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
	0		Derecho Penal II	6,00T	4,50T	1,50T	Los delitos en particular.	
	0		Derecho Penitenciario	3,50T 1,00A	3,00T	0,50T 1,00A	Penología y Derecho Penitenciario. Sistemas de penas. La ejecución de penas privativa de libertad.	
2	0	Derecho Procesal Penal	Derecho Procesal Penal I	4,50T	3,00T	1,50T	Teoría del proceso. El proceso penal.	Derecho procesal
	0		Derecho Procesal Penal II	4,50T	3,00T	1,50T	Teoría del proceso. El proceso penal.	
2		Psicología criminal					Toma de decisiones individual (delincuente, policía, juez) y colectiva (tribunales y jurado). Psicología del testimonio. Evaluación psicológica.	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico Psicología Básica Psicología Evolutiva y de la Educación Psicología social

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD Universidad Autónoma de BarcelonaPLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
Licenciado en Criminología

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
	0		Psicología criminal	6,00T	4,00T	2,00T	Toma de decisiones individual (delincuente, policía, juez) y colectiva (tribunales y jurado). Psicología del testimonio. Evaluación psicológica.	
2	0	Sociología del Derecho	Sociología del Derecho	6,00T	4,00T	2,00T	Análisis sociológico de Derecho. Las instituciones de control social. Sociología de los operadores jurídicos. Análisis sociológico del Derecho. Las Instituciones de control social. Sociología de los operadores jurídicos.	Sociología

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD Universidad Autónoma de BarcelonaPLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
Licenciado en Criminología

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
2	0	Derecho Penal juvenil:	4,50	3,00	1,50	Historia de la justicia juvenil. Modelos de justicia juvenil. El sistema español de responsabilidad penal de los menores: garantías procesales, sanciones y ejecución de las sanciones. Problemas de la justicia de menores. Propuestas de reforma.	Derecho penal
2	0	Sistema de penas	6,00	4,50	1,50	Penas existentes en España. Aplicación judicial de las penas. Ejecución de las penas. Efectividad en el cumplimiento de sus finalidades. Propuestas de reforma.	Derecho penal

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD Universidad Autónoma de Barcelona

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

Licenciado en Criminología

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Delincuencia tecnológica	4,50	3,00	1,50	Seguridad informática. Protección de datos. Criptografía. Delitos informáticos.	Arquitectura y tecnología de computadores Ciencia de la computación e inteligencia artificial Derecho penal Lenguajes y sistemas informáticos
Drogas, delincuencia y justicia penal	4,50	3,00	1,50	Conceptos básicos en drogodependencias. Tipos de drogas. Bases biológicas, psicológicas y sociales de las conductas adictivas. Evaluación, diagnóstico y tratamiento. Aspectos jurídicos y criminológicos: relación drogas delincuencia.	Medicina legal y forense Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico Psicobiología Psicología social Psiquiatría
Ejecución penal. Aspectos procesales	4,50	3,00	1,50	La competencia judicial en la ejecución de las sentencias penales. Los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria: organización, funciones y procedimiento. Aspectos procesales de los incidentes relativos a la ejecución penal.	Derecho procesal
Género, delincuencia y justicia penal	4,50	3,00	1,50	Análisis desde una perspectiva feminista del derecho: la legislación penal. Violencia de género: epidemiología, causas y formas de intervención. Especial atención a los delitos que tienen como víctimas fundamentalmente a mujeres. La aplicación del derecho por parte del sistema penal. Estudio del perfil de la mujer delincuente. Aplicación de las penas a las mujeres. Instituciones penitenciarias de mujeres.	Derecho penal Filosofía del derecho Medicina legal y forense Psicología social Psiquiatría Sociología

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o el ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD Universidad Autónoma de Barcelona

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

Licenciado en Criminología

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Infancia y familias en dificultad social	6,00	3,00	3,00	El enfoque sistémico en el análisis familiar. Paradojas y "juegos" familiares. Contexto social y modelos familiares. Maltrato, negligencia, abuso: tipologías y análisis. Contextos sociales de dificultad, exclusión y estrés psicosocial. Intervención psicológica con niños y familias. Herramientas educativas y sociales. Programas de prevención. Sistemas de protección y derechos de la infancia.	Psicología Evolutiva y de la Educación
Minorías, delincuencia y justicia penal	4,50	3,00	1,50	Situación social de las minorías étnicas y su relación con la criminalidad. Políticas públicas de inmigración y su vinculación a las situaciones de riesgo delictivo. El extranjero como víctima y la criminalidad de los extranjeros. Minorías en prisión.	Métodos de investigación y diagnóstico en educación Sociología
Practicum	6,00	0,00	6,00	Aplicación práctica de habilidades utilizadas en las Ciencias Sociales.	Todas las áreas del plan de estudios (áreas de todas las asignaturas)
Prisiones: funcionamiento y modelos penitenciarios	4,50	3,00	1,50	Origen y evolución de la prisión. El sistema progresivo. Uso de la prisión. Coste de la prisión. Personal penitenciario. Condiciones de vida en prisión. Prisionización y subculturas penitenciarias. Violencia y conflictividad en prisiones. Prisiones cerradas y prisiones abiertas. Control y tratamiento en libertad. Rehabilitación y reincidencia de presos. Minorías en prisión. Medidas post-penitenciarias.	Derecho penal Psicología social Sociología
Programas sociales de prevención de la delincuencia	4,50	3,00	1,50	Intervención sobre los factores ecológicos de la criminalidad. Intervención en el ámbito escolar y familiar. Prevención situacional de la delincuencia. Métodos de elaboración y evaluación de planes de prevención social de la delincuencia.	Métodos de investigación y diagnóstico en educación Psicología social Sociología

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o el ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD Universidad Autónoma de Barcelona

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

Licenciado en Criminología

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	<input type="text"/>
				- por curso	<input type="text"/>
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Psicopatología, delincuencia y justicia penal	4,50	3,00	1,50	Principios de Psicopatología. Diagnóstico y clasificación. Descripción clínica. Prevención y tratamiento en el ámbito penitenciario y recursos externos. Psicopatología y tipologías delictivas: repercusión forense en el ámbito penal.	Medicina legal y forense Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico Psicobiología Psiquiatría
Técnicas de evaluación de la declaración	4,50	3,00	1,50	Técnicas de recogida de información de los acusados, testigos y víctimas. Aspectos a considerar en los diferentes tipos de entrevista. Precauciones y sistemas para mejorar las ruedas de reconocimiento. Técnicas de detección de la mentira y la simulación. La credibilidad del testimonio. Técnicas de evaluación de la credibilidad de las declaraciones.	Psicología Básica
Técnicas de resolución de conflictos	4,50	3,00	1,50	Introducción a la Psicología Social del conflicto. Análisis del conflicto y estrategias de intervención. Una aproximación al conflicto en el ámbito jurídico. El ámbito jurídico y su relación con otras disciplinas: un modelo de intertextualidad. El papel de los profesionales en el tratamiento del conflicto en el ámbito jurídico.	Filosofía del derecho Psicología social
Trabajo fin de carrera	6,00	0,00	6,00	Realización de un trabajo en el ámbito de la Criminología.	Todas las áreas del plan de estudios (áreas de todas las asignaturas)

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o el ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXÁMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO (6)

6. Si se otorgan por equivalencia créditos a:

- (7) PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS POR LA UNIVERSIDAD.
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.
- OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESIÓN EN SU CASO DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS : seis..... CRÉDITOS
 - EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) : matemáticas, optativas, libre configuración.....

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO AÑOS
 - 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

(Aproximada)

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS / CLÍNICOS
1			
2			
Ineet	120,00	88,00	37,00
TOTAL	120,00	88,00	37,00

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalentes (8). En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc... así como la expresión del número horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general según el R. D. de directrices generales propias del título de se trate.

ANEXO 3 ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: Universidad Autónoma de Barcelona

1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1)

2. ENSEÑANZAS DE CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos (Aproximada)

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1						
	2						
II CICLO	1						
	2						
I Ciclo - Curso Indeterminado		78,00	10,50	19,50	12,00		120,00
II Ciclo - Curso Indeterminado							
TOTALES		78,00	10,50	19,50	12,00		120,00

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo, de 1.º y 2.º ciclo, de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos :
 - a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497 / 87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1.º R.D. 1497 / 87).
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2.º, 4.º R.D. 1497 / 87)
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497 / 87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las adiciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trata (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.a) Régimen de acceso al 2º ciclo

Podrán cursar el segundo ciclo de estas enseñanzas, los que cumplan los requisitos establecidos en la Directriz general cuarta, o en la Directriz general quinta o en la Directriz general sexta del R.D. 858/2003, de 4 de julio (B.O.E. de 8 de julio de 2003) por el que se establece el título universitario de Licenciado en Criminología y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a su obtención.

1.b) Ordenación temporal en el aprendizaje

1.b.1) No se prevén incompatibilidades Académicas

1.b.2) Secuencias de ordenación temporal

Las secuencias previstas e indicadas a continuación, se concretarán para cada curso en su correspondiente Plan Docente

Criminología I	2-0-0
Criminología II	2-0-0
Delincuencia Menor	2-0-0
Derecho Penal I	2-0-0
Derecho Penal II	2-0-0
Derecho Penal Juvenil	2-0-0
Derecho Penitenciario	2-0-0
Derecho Procesal Penal I	2-0-0
Derecho Procesal Penal II	2-0-0
Drogas, delincuencia y justicia penal	2-0-0
Ejecución penal. Aspectos procesales	2-0-0
Género, delincuencia y justicia penal	2-0-0

Iniciativa y familias en dificultad social	2-0-0
Medicina Legal y Ciencias Forenses	2-0-0
Métodos de investigación en Ciencias Sociales	2-0-0
Miocras, calificación y justicia penal	2-0-0
Prácticas	2-0-0
Psicología criminal	2-0-0
Prevención y tratamiento de la delincuencia	2-0-0
Prácticas	2-0-0
Prácticas	2-0-0
Programas sociales de prevención de la delincuencia	2-0-0
Psicología criminal	2-0-0
Psicopatología, delincuencia y justicia penal	2-0-0
Sistema de penas	2-0-0
Sociología del Derecho	2-0-0
Técnicas de evaluación de la declaración	2-0-0
Técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa en Criminología	2-0-0
Técnicas de resolución de conflictos	2-0-0
Trabajo fin de carrera	2-0-0
Victimología	2-0-0

Nota : interpretación de la secuencia codificada :

- i) Ciclo de la docencia (' 0 ' = Indefinido)
- ii) Curso de docencia (' 0 ' = Indefinido)
- iii) Cuatrimestre de inicio de la docencia (' 0 ' = Indefinido)

1.c) Período de escolaridad mínimo : 2 años académicos

1.d) Mecanismos de convalidación y/o adaptación de asignaturas

No existía el antiguo plan de estudios en la U.A.B.

2.) Se organizarán/diversificarán las troncales en asignaturas cuyos programas, además de las concreciones y/o ampliaciones descritas en la breve descripción de cada una, asumirán todo el contenido de la materia troncal debidamente organizada.

Se organizarán las materias obligatorias y las optativas en asignaturas.

3.) Observaciones

3.1 Asignaturas optativas

El alumno deberá cursar una de las dos siguientes asignaturas optativas:
Practicum
o
Trabajo fin de carrera

3.2 La siguiente organización del plan permite al alumno que progrese normalmente cursando las asignaturas con la formación previa adecuada y finalizar sus estudios cursando no más de seis asignaturas simultáneas.

Curso	Cuatrimestre	Asignatura	Créditos						
			Tipo	Teoría	Práctica	Total			
1	1	Criminología I	troncal	4,5	1,5	6,0			
		Derecho Penal I	troncal	4,5	0	4,5			
		Derecho Procesal Penal I	troncal	3,0	1,5	4,5			
		Métodos de Investigación en Ciencias Sociales	troncal	2,5	2,0	4,5			
		Sociología del Derecho	troncal	4,0	2,0	6,0			
		una asignatura	optativo	3,0	1,5	4,5	distribución aproximada		
	2	Criminología II	troncal	4,5	1,5	6,0			
		Derecho Penal II	troncal	4,5	1,5	6,0			
		Derecho Procesal Penal II	troncal	3,0	1,5	4,5			
		Política Criminal	troncal	4,0	2,0	6,0			
		una asignatura	optativo	3,0	1,5	4,5	distribución aproximada		
		créditos	libre configuración	3,0		3,0	distribución aproximada		
		<i>Total 1º curso</i>				43,5	16,5	60,0	
		2	1	Derecho Penitenciario	troncal	3,0	1,5	4,5	
Prevención y tratamiento de la delincuencia	troncal			2,5	2,0	4,5			
Técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa en Criminología	troncal			2,5	2,0	4,5			
Sistema de Penas	obligatorio			4,5	1,5	6,0			
una asignatura	optativo			3,0	1,5	4,5	distribución aproximada		
créditos	libre configuración			3,0	3,0	6,0	distribución aproximada		
2	Medicina Legal y Ciencias Forenses		troncal	4,0	2,0	6,0			
	Psicología Criminal		troncal	4,0	2,0	6,0			
	Victimología		troncal	2,5	2,0	4,5			
	Derecho Penal Juvenil		obligatorio	3,0	1,5	4,5			
	una asignatura		optativo	4,5	1,5	6,0	distribución aproximada		
	créditos		libre configuración	3,0		3,0	distribución aproximada		
<i>Total 2º curso</i>				39,5	20,5	60,0			
TOTAL A CURSAR				83,0	37,0	120,0			